



Sheinbaum: ya no hay ninguna barrera para los comicios de junio

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró la resolución de la Suprema Corte de un día antes, pues dijo que significa que la elección judicial del 1 de junio va y ya “no tiene ninguna barrera”.

En conferencia de prensa, la mandataria calificó como “muy interesante” la resolución de la

Corte, la cual, en su sesión del jueves, ordenó a los jueces federales revisar las suspensiones que otorgaron en contra de la elección de ministros, magistrados y jueces y reconoció que no pueden aplicarse en materia electoral.

“La resolución de la Corte fue muy interesante, muy interesante, porque primero había sa-

lido una propuesta de resolución de un ministro que iba en contra de la reforma al Poder Judicial, pero la propuesta al final y la resolución...

“Sería bueno que la semana que entra, viniera el doctor (Arturo) Zaldívar y Ernestina (Godoy) para explicarla bien, pero lo que yo entiendo es que la reforma al Poder Judicial va”, expresó Sheinbaum.

“Esa es la resolución de la Corte. O más bien, la reforma ya pasó. Que la elección de las y los jueces, ministros, magistrados va. Ya no tiene ninguna barrera de ningún tipo”, añadió.

Sheinbaum detalló que la sentencia dictada por la SCJN regresa los jueces de amparo las sus-

pensiones que otorgaron y establece que en materia electoral no hay suspensiones.

“Entonces, es muy interesante. Es decir, ya, la Corte reconoció que es un tema electoral, que las sanciones incluso que habían impuesto a algunos servidores públicos no son procedentes, hasta yo donde entiendo, porque les da 24 o 48 horas, pero en esencia, ya: primero de junio, vamos a hacer historia!”, celebró la mandataria.

“El pueblo de México va a hacer historia porque por primera vez, en México y quizá en el mundo, vamos a elegir a jueces, magistrados, ministros... Es buenísimo. ¡A votar todos y todas, el primero de junio!”, exclamó. ■